



Resolución Ministerial

N° 042-2017-MIDIS

Lima, 15 MAR. 2017

VISTOS:

El Informe N° 072-2017-MIDIS/VMPES/DGPE, emitido por la Dirección General de Políticas y Estrategias y el Proveído N° 466-2017-VMPES, emitido por el Viceministerio de Políticas y Evaluación Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 102-2012-PCM, se crea la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de naturaleza permanente, adscrita al Ministerio de Agricultura y Riego, con la finalidad de coordinar los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas nacionales y extranjeras, y representantes de la sociedad civil, orientados al logro de la seguridad alimentaria y nutricional nacional;

Que, según lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del citado decreto supremo, la referida Comisión Multisectorial debe estar integrada, entre otros, por un representante titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y un alterno, los que serán designados mediante resolución del titular del Sector;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 089-2016-MIDIS, se designó al representante titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ante la Comisión Multisectorial creada mediante Decreto Supremo N° 102-2012-PCM, siendo necesaria su actualización;

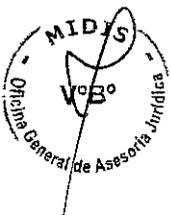
Que, en ese contexto corresponde designar al nuevo representante titular ante la referida Comisión, y dar por concluida la designación dispuesta en la Resolución Ministerial N° 089-2016-MIDIS;

De conformidad con dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del representante titular dispuesta en la Resolución Ministerial N° 089-2016-MIDIS.

Artículo 2.- Designar al señor José Víctor Gallegos Muñoz, Director de la Dirección de Diseño y Articulación de Políticas, como representante titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, creada mediante Decreto Supremo N° 102-2012-PCM.





Artículo 3.- Disponer que el representante designado en el artículo precedente elabore un informe mensual, dirigido al Despacho Ministerial, dando cuenta de las acciones realizadas en el marco de la presente designación.

Artículo 4.- Notificar la presente resolución al representante designado en el artículo 2 de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Cayetana Aljovín Gazzani
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

